

HECHO ESENCIAL

CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

Santiago, 30 de enero de 2024

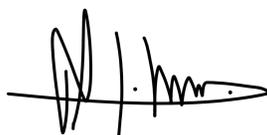
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En representación de **Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones**, en adelante la “Sociedad”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 emitida por esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 30 de enero de 2024, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que, entre otras materias, se acordó designar un nuevo directorio que estará conformado por los señores Marcelo Moya Nuñez, Agustín Herrera Larrain y la señora Merianne Smith Zamora.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Cisternas Elgueta
Gerente General

Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones